

NOMINA DE ACCIONISTAS

BEBIDAS SABROSAS S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

de Contribuyentes No.

BESA

0990269084001

2735 - 32

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 5'000.000.00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA							Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a+b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.		Total (b)
1	DUNN MORALES RAUL	0900655382	Ecuatoriana				Ecuador		50	1'000.000			1'000.000.00
2	SUAREZ NIETO ARTURO	1702413839	Ecuatoriana				Ecuador		20	400.000			400.000.00
3	BOLOÑA VARAS CESAR	0900146774	Ecuatoriana				Ecuador		5	100.000			100.000.00
4	DUNN BARRERO ROBERTO	0903183697	Ecuatoriana				Ecuador		95	1'900.000			1'900.000.00
5	SERVEMAR CIA. LTDA.	0990024103001	Ecuat.				Ecuador		20	400.000			400.000.00
6	SUAREZ ALBUJA PATRICIO	1703666253	Ecuatoriana				Ecuador		50	1'000.000			1'000.000.00
7	CORREA GONZALO		Ecuatoriana				Ecuador		10	200.000			200.000.00
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN													



Handwritten signature or initials in a circle.

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 22 de Abril de 1981

LUGAR Y FECHA

Handwritten signature

- NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
- b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- CL Para uso de la Superintendencia.